

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

SESIÓN:	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	FECHA DE LA SESIÓN:	
		X		31 DE MARZO DE 2017
	NÚMERO			
CUARTA				

<b>ÁREA REQUERENTE:</b>	<b>CONTRATO ABIERTO:</b>
DERH	SI: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>NÚMERO DE REQUISICIÓN</b>	NO: <input type="checkbox"/>
103	
<b>MONTO ESTIMADO</b>	
MONTO MÁXIMO \$5,000,000.00 MONTO MÍNIMO \$2,000,000.00 MONEDA NACIONAL	
<b>PARTIDA PRESUPUESTAL:</b>	
37104 Y 37106 PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	

**ASUNTO:**  
SE PRESENTA A DICTAMEN DE PROCEDENCIA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL PERSONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.

**FUNDAMENTO LEGAL:**  
CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN II, 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 40, 41 FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 71 Y 85 DE SU REGLAMENTO.

**DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:**  
SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL PERSONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.

**DOCUMENTACIÓN SOPORTE:**

- 1 Oficio de Solicitud
- 2 Anexo Técnico
- 3 Resultado de la Investigación de Mercado
- 4 Requisición No. 103
- 5 Suficiencias Presupuestales GP-066-2017 y GP-096-2017
- 6 Justificación del artículo 40 de la LAASSP
- 7 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- 8 Justificación de evaluación binaria
- 9 Declaración de no conflicto de intereses
- 10 Documentación Legal del Proveedor AEROVÍAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

POR EL ÁREA REQUERENTE

*[Firma]*

LIC. FERNANDO PÉREZ GUERRERO  
GERENTE DE REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y CONTROL DEL GASTO EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS, EN TÉRMINOS DEL ART. 90, QUINTO PÁRRAFO DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

SECRETARÍA TÉCNICA

*[Firma]*

LIC. IDALID GEORGINA SÁNCHEZ GUERRERO  
GERENTE DE ADQUISICIONES



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS



ACUERDO DEL CASO 1:

Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de éste Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL PERSONAL DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2017, vía Adjudicación Directa de carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 Fracción II, 26 Fracción III, 28 Fracción I, 40, 41 Fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los Artículos 71 y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de AEROVÍAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.

TITULAR
Lic. José León Romero Director General Adjunto de Administración.
SUPLENTE
Lic. Alma Delia Sánchez Ocampo Directora Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios
PRESIDENTE

TITULAR
Lic. Alma Delia Sánchez Ocampo Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios
SUPLENTE
Lic. Andrés Rogelio López Cabrera Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública
VOCAL

TITULAR
Lic. Raúl Enrique Galindo Favela Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas
SUPLENTE
CP. RAÚL ENRIQUE GALINDO FAVELA SUBDIRECTOR GENERAL TESORERÍA
VOCAL

TITULAR
Lic. Arturo Walker Bodenstedt Engel Director General Adjunto de Crédito
SUPLENTE
VOCAL

TITULAR
Mtro. Leonel Ramírez Farías Director General Adjunto de Promoción de Negocios y Coordinación Regional
SUPLENTE
Rafael Posada Gerente de Reportes
VOCAL